
Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 324

20 de mayo de 2010

SUMARIO . Pág. 27434

SUMARIO

Páginas

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 27-II

ENMIENDA a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León.

27438

Proposiciones de Ley (Pp.L.)

Pp.L. 17-II

ENMIENDA parcial presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista a la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.

27440

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1262-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Ángel José Solares Adán, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Ángel Velasco Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar la construcción de un Centro de Día para personas mayores en la localidad de Fabero, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

27442



Páginas

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 840-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en relación con la obesidad infantil. 27444

P.O.C. 841-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a financiación del Plan de Apoyo al Sector Agrario. 27446

P.O.C. 842-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a construcción de la estación de autobuses de Bembibre. 27448

P.O.C. 843-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Ángel José Solares Adán, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a construcción de una escuela infantil para niños de 0 a 3 años en la localidad de Fabero. 27450

P.O.C. 844-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a regadío de Tábara. 27452

P.O.C. 845-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a modo de articulación de la cooperación de Castilla y León con las regiones Norte y Centro de Portugal. 27454



Páginas

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3769-I¹, P.E. 3772-I¹, P.E. 3773-I¹, P.E. 3775-I¹ y P.E. 3776-I¹.

PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita. 27456

P.E. 3789-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a comedores públicos en centros escolares de la Comunidad. 27457

P.E. 3790-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actos de conmemoración del 1100 Aniversario del Reino de León y la entrega de la medalla de oro de Castilla y León a los Reyes de España. 27460

P.E. 3791-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a gestión por la Junta de Castilla y León de los animales muertos encontrados en las carreteras de la Comunidad. 27461

P.E. 3792-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a incidencias registradas en la provincia de Palencia a lo largo del 2009 y 2010 en materia de restablecimiento de la red viaria. 27462

P.E. 3793-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a servicios de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia ejecutados fuera de contrato desde 2005. 27463

P.E. 3794-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación de trabajos de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia contratados externamente desde 2005. 27464

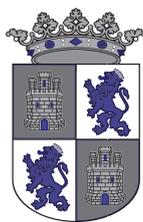


Páginas

P.E. 3795-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a repertorio de la Coral de Soria ofrecido en la población de Coca (Segovia).

27465



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 27-II *ENMIENDA a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de mayo de 2010, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León, P.L. 27-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.3 y concordantes del reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE DEVOLUCIÓN** al Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León.

El Proyecto de Ley remitido debería ser una pieza clave en la ordenación de todo el Sistema Sanitario de Castilla y León. Sin embargo dedica la mayor parte de su esfuerzo normativo a la asistencia sanitaria olvidando que es tanto o más importante la prevención y promoción de la salud que la asistencia. Y perdiendo la oportunidad de regular en ella la Salud Pública, que se regula en otra ley, lo que podría hacer pensar que son cosas distintas.

Sin embargo el sistema sanitario debe de ser el tronco común para dos ramas de igual importancia :la asistencia sanitaria y la salud Pública optándose por un tipo de regulación separada que este Grupo en absoluto puede compartir.

El texto del proyecto mezcla en varias ocasiones, asistencia sanitaria con asistencia sanitaria pública, y no regula con claridad ni precisión como van a ser las



relaciones de coordinación y complementariedad con la asistencia sanitaria privada. La exigua regulación de los procedimientos de colaboración con la iniciativa privada no garantiza una prestación de calidad por los mismos.

El envejecimiento de la población y el que cada vez se vivan más años, va a dar lugar a una pluri-patología que hace necesaria una respuesta socio-sanitaria que la ley olvida en cuanto a infraestructuras, necesidad de centros socio-sanitarios, coordinación y zonificación.

Esta norma ofrecía la extraordinaria oportunidad de establecer una zonificación coincidente las zonas básicas de salud, las demarcaciones sanitarias (zonas básicas de salud Pública) y zonas socio-sanitarias..Oportunidad que pierde.

La atención sanitaria de las distintas discapacidades necesita una respuesta singular para que dicha atención sea de calidad lo que la ley no contempla.

Otros de los aspectos que motivan la presente enmienda es la falta de participación de los agentes sociales en los órganos de decisión, situación que debe ser corregida en cualquier caso.

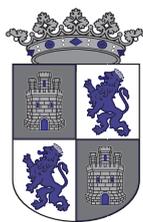
Por último, la Ley sigue considerando de forma equivocada la atención primaria como "no especializada". Esta circunstancia conlleva que los usuarios no perciban de forma clara el nivel de especialización de los médicos de este nivel asistencia, especialistas al igual que los que atienden el segundo nivel.

Por estos motivos se solicita la devolución del proyecto a la Junta de Castilla y León.

Valladolid 7 de mayo de 2010.

La Portavoz

Fdo.- Ana María Redondo García



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proposiciones de Ley (Pp.L.)

Pp.L. 17-II *ENMIENDA parcial presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista a la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de mayo de 2010, ha admitido a trámite la Enmienda presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, a la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, Pp.L. 17-II, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 317, de 7 de mayo de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LA ECONOMIA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente **ENMIENDA DE ADICION** a la Proposición de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, Pp. L 17-I.

ENMIENDA N° 1:

Se introduce una nueva Disposición Transitoria, con el siguiente texto:

“1. Los proyectos de fusión que hubiesen sido aprobados por los consejos de administración y depositados en los registros correspondientes y, a la entrada en



vigor de esta Ley, estén pendientes de su aprobación por las asambleas generales, podrán adaptarse, en cuanto a la edad máxima de los directores generales y asimilados de la caja de ahorros resultante, al nuevo máximo legal de setenta años previsto en el artículo 71.1 del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio.

2. A tal efecto, las asambleas generales de las cajas de ahorro participantes en la fusión podrán ser convocadas de acuerdo con lo previsto en el artículo 53 del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, para que, en el plazo máximo de 45 días a partir de la entrada en vigor de esta Ley, se manifiesten expresamente sobre la edad máxima de los directores generales y asimilados de la caja de ahorros resultante conforme a lo previsto en el apartado anterior. En el supuesto de que las asambleas generales procedan a la adaptación de la regulación estatutaria de la edad máxima de acuerdo con las posibilidades del nuevo límite legal de setenta años, el proyecto de Estatutos recogido en el proyecto de fusión, así como el acuerdo de fusión de haberse ya adoptado con anterioridad a la celebración, en su caso, de estas asambleas, se entenderán adaptados y completados en el sentido decidido por las asambleas generales.”

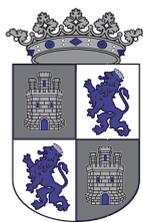
Valladolid, 14 de mayo de 2010

EL PORTAVOZ DEL G. POPULAR

Carlos Fernández Carriedo

LA PORTAVOZ DEL G.P.SOCIALISTA

Ana M^a Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1262-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Ángel José Solares Adán, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Ángel Velasco Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar la construcción de un Centro de Día para personas mayores en la localidad de Fabero, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.N.L. 1262-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angela Marqués Sánchez, Ángel Solares Adán, Inmaculada Larrauri Rueda, Ángel Velasco Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Interior y Justicia

ANTECEDENTES

El artículo 48 de nuestro Estatuto de Autonomía establece que “la Comunidad de Castilla y León impulsará la autonomía local”.

Con anterioridad a su aprobación, a finales de 2005, la Junta de Castilla y León promovía un acuerdo político con los ayuntamientos de la Comunidad, para la



consecución y desarrollo del Pacto Local en Castilla y León. En aquel texto pueden leerse afirmaciones rotundas sobre la obligación de las Comunidades Autónomas a potenciar la autonomía y la máxima intervención posible de las Entidades Locales en los asuntos que afecten directamente al círculo de sus intereses territoriales propios, pretendiendo potenciar el derecho y la capacidad efectiva de las Entidades Locales de ordenar y gestionar una parte importante de los servicios que necesitan y demandan los ciudadanos, entendiendo la proximidad como garantía de eficaz gestión de los servicios públicos

Aquel acuerdo político se basaba en los principios de legalidad, lealtad institucional, interés básico (reservando competencias a la Comunidad en base al interés público), suficiencia económica y eficacia; y aquel acuerdo establecía como margen temporal para el desarrollo de las cláusulas que recogía el año 2011, siendo necesario, para dar cumplimiento al Pacto suscrito, que estén concluidas todas las acciones descritas en los anexos del documento

Entre los distintos aspectos que recoge, hay un apartado concreto denominado "refuerzo competencial" cuyo principal objetivo es incrementar y potenciar la gestión de las Corporaciones Locales para poder acercar más los servicios al ciudadano. Dentro de este apartado se incluía la "nivelación territorial de determinados servicios" ya que se había detectado un desequilibrio importante, en la prestación de servicios, entre unos núcleos y otros con un nivel poblacional similar. En base a esto, en el Anexo XVII se relacionan los municipios que deben ser receptores de un Centro de Día para personas mayores, entre los que se encuentra Fabero, situado en la comarca del Bierzo.

En el momento de registrar esta iniciativa, no se han dado los pasos necesarios por parte de la Junta de Castilla y León que permita confiar en la materialización de ese Centro de Día en los plazos previsto en el documento firmado por el Alcalde y el Presidente de la Junta de Castilla y León.

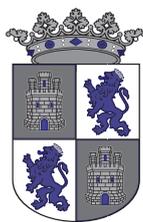
Por lo expuesto anteriormente se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas necesarias para iniciar de forma inmediata la construcción, en la localidad de Fabero, de un Centro de Día para personas mayores, infraestructura contemplada en el Pacto Local suscrito por este Ayuntamiento y por la Junta de Castilla y León y que finaliza en el año 2011"

Valladolid, 3 de mayo de 2010

Las Procuradoras
Angela Marqués Sánchez,
Ángel Solares Adán
Inmaculada Larrauri Rueda,
Ángel Velasco Rodríguez

La Portavoz
Ana Redondo García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 840-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en relación con la obesidad infantil.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 840-I a P.O.C. 845-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La obesidad es una enfermedad y además un factor de riesgo importante para la diabetes, la hipertensión arterial, las enfermedades cardiovasculares, la gota, la artrosis y algunos cánceres. Se calcula que hay unos 300 millones de obesos en el mundo. En Europa afecta al 30% de los adultos.



En España el estudio enKid, un estudio epidemiológico observacional de diseño transversal realizado sobre una muestra representativa de población española de 2 a 24 años, entre los años 1998 y 2000 y que fue diseñado para los evaluar los hábitos alimentarios y el estado nutricional de la población infantil y juvenil española, reveló que la prevalencia de la obesidad entre la población infantil se situaba entre el 16 y el 18%, con una alarmante tendencia al incremento anual en índice de sobrepeso.

Niños que con toda probabilidad serán adultos obesos. Niños que en una proporción cada vez mayor, realizan al menos una de las comidas en el colegio.

La Sociedad Española de Nutrición Comunitaria publicó en diciembre de 2004 las Guías de Alimentación Saludable que fueron distribuidas a las Consejerías de las diferentes CCAA para los profesionales de salud, educadores y expertos en nutrición comunitaria.

El Plan Integral NAOS (Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad) ha surgido como para controlar lo que parece un hecho imparable, poniendo en marcha iniciativas como el Programa Perseo.

Nuestra Comunidad Autónoma viene desarrollando medidas para prevenir la Obesidad Infantil en los Centros Escolares, de forma irregular, puntual y descoordinada.

Desconocemos que existan otros estudios o medidas de la Junta de Castilla y León puestos en marcha para paliar este grave problema.

Se pregunta:

1.-¿Qué medidas ha puesto en marcha en esta legislatura la Junta de Castilla y León para tratar de disminuir el grave problema de la Obesidad Infantil?

Especificando actuaciones por provincias y colegios.

Especificando el presupuesto destinado a cada una de dichas actuaciones en cada provincia y colegio.

2.-¿Qué medidas piensa poner en marcha la Junta de Castilla y León en el próximo curso?

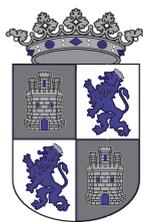
Especificando actuaciones por provincias y colegios.

Especificando el presupuesto destinado a cada una de las actuaciones previstas.

Valladolid a 4 de mayo de 2010

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 841-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a financiación del Plan de Apoyo al Sector Agrario.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 840-I a P.O.C. 845-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El presidente Herrera en 50 edición de la Feria de Maquinaria Agrícola de Lerma celebrada el 1 de mayo anunció que el gobierno autonómico está estudiando la posibilidad de poner en marcha un Plan para hacer extensivas las medidas de refinanciación de la deuda del sector agrario y ganadero a las industrias agroalimentarias de Castilla y León.



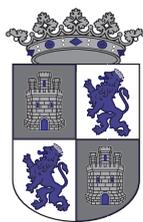
Teniendo en cuenta que esas medidas forman parte del Plan de Apoyo al Sector Agrario para afrontar la crisis puesto en marcha por el Presidente José Luís Zapatero en el que la Junta de Castilla y León ha sido la primera Comunidad en colaborar de forma activa poniendo en marcha y cofinanciando la medida, PREGUNTAMOS:

¿ De dónde va a salir el presupuesto para financiar este anuncio de un nuevo Plan del Presidente de la Junta de Castilla y León?.

Valladolid a 04 de mayo de 2010

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 842-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a construcción de la estación de autobuses de Bembibre.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 840-I a P.O.C. 845-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

La construcción de una Estación de Autobuses en Bembibre lleva muchos años siendo demandada a la Junta de Castilla y León no sólo por el Ayuntamiento de Bembibre, sino por todos los ciudadanos del Alto Bierzo desde hace más de cinco años, obteniendo por respuesta de la Consejería de Fomento simplemente el hecho de su consideración, pero se traduce en nulas actuaciones reales a lo largo de estos años.



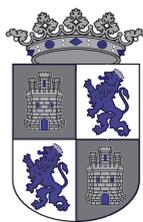
Por ello, se pregunta a la Junta de Castilla y León:

– ¿Que previsiones tiene la Junta de Castilla y León para construir en el corto plazo la estación de autobuses de Bembibre?

Valladolid a 4 de mayo de 2010

El Procurador

Fdo.: Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 843-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Ángel José Solares Adán, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a construcción de una escuela infantil para niños de 0 a 3 años en la localidad de Fabero.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 840-I a P.O.C. 845-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sanchez, Ángel Solares Adán, Inmaculada Larrauri Rueda y Ángel Velasco Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia



ANTECEDENTES

A finales de 2005, la Junta de Castilla y León promovía un acuerdo político con los ayuntamientos de la Comunidad, para la consecución y desarrollo del Pacto Local en Castilla y León.

Aquel acuerdo político establecía como margen temporal para el desarrollo de las cláusulas que recogía el año 2011, siendo necesario, para dar cumplimiento al Pacto suscrito, que estén concluidas todas las acciones descritas en los anexos del documento en ese año.

Dentro del apartado denominado “refuerzo competencial” cuyo principal objetivo es incrementar y potenciar la gestión de las Corporaciones Locales para poder acercar más los servicios al ciudadano, se incluía la “nivelación territorial de determinados servicios” ya que se había detectado un desequilibrio importante, en la prestación de algunos servicios, entre unos núcleos y otros a pesar de que tuvieran un nivel poblacional similar. En base a esto, en el Anexo XVIII se relacionan los municipios que deben ser receptores de una Escuela Infantil para niños de 0 a 3 años, y entre ellos se encuentra el de Fabero, situado en la comarca del Bierzo.

En el momento de registrar esta iniciativa, no se han dado los pasos necesarios, por parte de la Junta de Castilla y León, que permitan confiar en que este Centro de Educación Infantil estará funcionando en los plazos previstos en el documento firmado por el Alcalde de Fabero y el Presidente de la Junta de Castilla y León.

Por lo expuesto anteriormente se presenta la siguiente **PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León respecto a la construcción, en la localidad de Fabero, de una Escuela Infantil para niños de 0 a 3 años, infraestructura incluida en el Pacto Local firmado por este Ayuntamiento y por la Junta de Castilla y León y que debe estar finalizada en 2011?

Valladolid a 3 de mayo de 2010

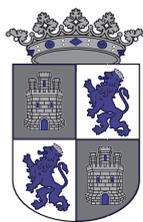
Los Procuradores

Ángela Marqués Sanchez,

Ángel Solares Adán,

Inmaculada Larrauri Rueda,

Ángel Velasco Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 844-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a regadío de Tábara.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 840-I a P.O.C. 845-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El Plan de Choque para el desarrollo de la provincia de Zamora incluía el compromiso de la Junta de Castilla y León de poner en marcha los Regadíos Sociales de Tábara en 2001.

El 25 de julio de 2005, el Presidente Herrera apadrinó las obras en la visita realizada para inaugurar la estación de bombeo y dijo que el regadío se pondría en



marcha en 2007, hoy 3 años más tarde podemos afirmar que el compromiso del presidente Herrera no se ha cumplido.

La Consejera de Agricultura en la visita a Zamora con motivo de la presentación de una publicación especial realizada por TV Española el 30 de marzo de 2009 aseguró que se pondría el presupuesto necesario para arreglar los desperfectos aparecidos antes de la inauguración del regadío y declaró que el regadío social de Tábara estaría en funcionamiento para la campaña de 2010.

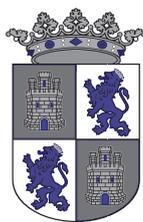
Una obra que ha costado 24 mill. € que ha tardado en construirse 5 años, que desde que finalizó la obra, el 9 de enero de 2005, no ha hecho más que dar problemas ante la ineptitud del ingeniero de la obra, que no es otro que el Sr. Isidro Tomás, responsable máximo del Servicio Territorial de Agricultura de Zamora, que ha obligado a la Junta a gastar 730.648 € más para adjudicar a Tragsa el arreglo de los múltiples desperfectos que quedó la empresa a la que se le adjudicó la obra, PREGUNTAMOS:

¿Cuándo piensa la Junta de Castilla y León poner en marcha el regadío de Tábara que lleva un retraso de 9 años y ha costado 6 veces más que lo previsto?

Valladolid a 06 de mayo de 2010

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 845-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a modo de articulación de la cooperación de Castilla y León con las regiones Norte y Centro de Portugal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 840-I a P.O.C. 845-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, María Blanco Ortúñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos:

La cooperación territorial en la Unión Europea constituye el tercer objetivo de la “nueva asociación para la cohesión”.

Nuestra Comunidad Autónoma mantiene múltiples lazos históricos, culturales y económicos con Portugal; y en la actual legislatura la Junta de Castilla y León ha



planteado estrategias conjuntas de cooperación con las Regiones Norte y Centro de Portugal.

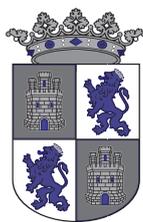
En abril de 2010, la Junta de Castilla y León anunció la próxima creación de una “Macrorregión” de Castilla y León y Galicia con la Región Norte de Portugal.

PREGUNTA:

En el futuro ámbito “Macrorregional”, ¿Cómo se planteará y articulará la cooperación de Castilla y León con las Regiones Norte y Centro de Portugal?

Valladolid, 10 de mayo de 2010

Los Procuradores
José Miguel Sánchez Estévez,
María Blanco Ortuñez,



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3769-I', P.E. 3772-I', P.E. 3773-I', P.E. 3775-I' y P.E. 3776-I'.

*PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con
respuesta Escrita.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 12 de mayo de 2010, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

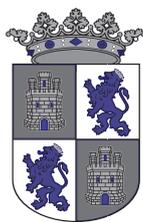
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

ANEXO

<i>P.E.</i>	<i>FORMULACIÓN</i>	<i>RELATIVA</i>	<i>BOLETÍN</i>
3769	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria.	311, 22/04/2010
3772	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria.	311, 22/04/2010
3773	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Fomento en la provincia de Soria.	311, 22/04/2010
3775	el Procurador D. Pedro Nieto Bello	actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León durante el mes de marzo en relación con los proyectos de infraestructuras derivados del pasado y del actual Plan del Carbón.	311, 22/04/2010
3776	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	tránsito por el camino asfaltado que da paso a la Laguna Negra en Soria.	311, 22/04/2010



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3789-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a comedores públicos en centros escolares de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3789-I a P.E. 3795-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La obesidad es una enfermedad y además un factor de riesgo importante para la diabetes, la hipertensión arterial, las enfermedades cardiovasculares, la gota, la artrosis y algunos cánceres. Se calcula que hay unos 300 millones de obesos en el mundo. En Europa afecta al 30% de los adultos.

En España el estudio enKid, un estudio epidemiológico observacional de diseño transversal realizado sobre una muestra representativa de población española de 2 a 24 años, entre los años 1998 y 2000, diseñado para los evaluar los hábitos



alimentarios y el estado nutricional de la población infantil y juvenil española, reveló ya hace 10 años, que la prevalencia de la obesidad entre la población infantil se situaba entre el 16 y el 18%, con una alarmante tendencia al incremento anual en índice de sobrepeso. Niños que con toda probabilidad serán adultos obesos. Niños que en una proporción cada vez mayor, realizan al menos una de las comidas en el colegio.

La Sociedad Española de nutrición Comunitaria publicó en diciembre de 2004 las "Guías de Alimentación Saludable" que fueron distribuidas a las Consejerías de las diferentes CCAA para los profesionales de salud, educadores y expertos en nutrición comunitaria.

El Plan Integral **NAOS** (Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad) ha surgido para controlar lo que parece un hecho imparable, poniendo en marcha iniciativas como el Programa Perseo.

Nuestra Comunidad Autónoma viene desarrollando medidas para prevenir la Obesidad Infantil en los Centros Escolares, de forma irregular, puntual y descoordinada.

Se Pregunta:

1.- ¿Cuántos niños en edad escolar utilizaron habitualmente los comedores Públicos de Castilla y León en el año 2007, 2008 y 2009?

Especificando por provincias y colegios.

2.- ¿Cuántos de estos comedores utilizan el sistema de catering?

Especificando por provincias y nombres de centros.

3.- ¿Cuáles son los nombres de las empresas concesionarias de estos catering?

Especificando por provincias y anualidades.

4.-Cuánta es la cuantía económica del convenio firmado con estas empresas?

Especificando por empresa y por menú.

5.- En cuántos centros educativos públicos de nuestra Comunidad existe la figura del nutricionista-dietista en los comedores escolares, para que supervisen y controlen la calidad y adecuación de los menús.

Especificando por provincias y nombres de los colegios.

6.-De no existir esta figura ¿quién supervisa y controla la calidad y adecuación de los menús? ¿Cuál es su titulación? ¿A cargo de quién corre su contratación?

7.-Cuanto presupuesto ha destinado la Consejería de Sanidad para la formación en materia de nutrición a los educadores y padres de los Colegios Públicos de Castilla y León en los años 2007, 2008 y 2009.

Especificando por provincias, anualidades y proyectos.



8.-Cuánto presupuesto tiene previsto destinar la Consejería de Sanidad para proyectos de formación en materia de nutrición a los educadores y padres de los Colegios Públicos de Castilla y León en el año 2010.

Especificando por provincias y anualidades.

9.-Con respecto al Programa Perseo puesto en marcha por el Ministerio de Sanidad

¿Qué resultados se obtuvieron de dicho proyecto?

Especificando por colegios, anualidades y provincias

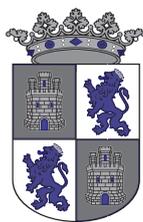
¿Qué criterios se siguieron para la elección de los colegios participantes en dicho proyecto

¿Piensa la Junta continuar con la implantación de dicho programa? ¿En qué colegios?

Valladolid a 4 de mayo de 2010

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3790-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actos de conmemoración del 1100 Aniversario del Reino de León y la entrega de la medalla de oro de Castilla y León a los Reyes de España.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3789-I a P.E. 3795-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

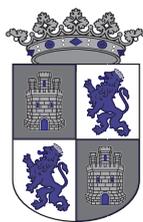
Francisco Ramos Antón , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué razón la Junta de Castilla y León ha invitado a los procuradores elegidos por las circunscripciones de León, Zamora y Salamanca a los actos de conmemoración del 1.100 aniversario del Reino de León y la entrega de la medalla de oro de Castilla y León a los Reyes de España?

Valladolid a 06 de mayo de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3791-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a gestión por la Junta de Castilla y León de los animales muertos encontrados en las carreteras de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3789-I a P.E. 3795-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

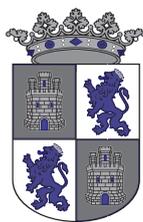
Francisco Ramos Antón , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué gestión hace la Junta de Castilla y León de los animales muertos que se encuentran y se retiran de las carreteras de la Comunidad?

Valladolid a 06 de mayo de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3792-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a incidencias registradas en la provincia de Palencia a lo largo del 2009 y 2010 en materia de restablecimiento de la red viaria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3789-I a P.E. 3795-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

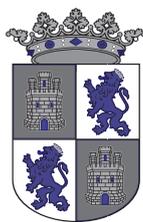
Francisco Ramos Antón , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Incidencias registradas en la provincia de Palencia a lo largo de 2009 y 2010 hasta la fecha en materia de restablecimiento de la red viaria, con expresión de fechas y horas en que se produjeron las mismas.

Valladolid a 06 de mayo de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3793-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a servicios de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia ejecutados fuera de contrato desde 2005.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3789-I a P.E. 3795-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

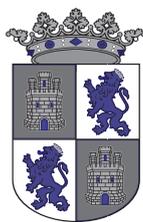
Francisco Ramos Antón , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Servicios de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia ejecutados fuera de contrato desde 2005, fechas, empresas que realizaron dichos servicios y cantidades pagadas por los mismos desde 2005.

Valladolid a 06 de mayo de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3794-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación de trabajos de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia contratados externamente desde 2005.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3789-I a P.E. 3795-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

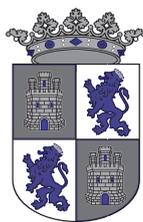
Francisco Ramos Antón , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de trabajos de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia contratados externamente desde 2005, con expresión de empresas adjudicatarias, trabajos contratados, precios de adjudicación y efectivamente pagados y fechas de vigencia de los referidos contratos.

Valladolid a 06 de mayo de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3795-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a repertorio de la Coral de Soria ofrecido en la población de Coca (Segovia).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3789-I a P.E. 3795-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, José Ignacio Martín Benito y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 1 de mayo tuvo lugar un concierto de la Coral de Soria en la población de Coca (Segovia) dentro de un programa organizado por la Junta de Castilla y León relacionado con el Camino de Santiago.



Se pregunta:

– ¿Tiene la Junta de Castilla y León constancia de algún tipo de problema con el repertorio ofrecido por dicha Coral?

Valladolid a 10 de mayo de 2010

Los Procuradores
Francisco Javier Muñoz Expósito,
José Ignacio Martín Benito,
Octavio Cantalejo Olmos